

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1533

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 21 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Muralismo: RescataMuros, que se realizará del 17 al 20 de noviembre de 2010, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mouillerón**. (7.159-D.-2010.)

Cecilia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Pedro Molas. – Julia A. Perlé. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mouillerón, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la realización del Encuentro Nacional de Muralismo RescataMuros que se llevará a cabo del 17 al 20 de noviembre de 2010, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Muralismo: RescataMuros que se llevará a cabo entre los días 17 y 20 de noviembre de 2010, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de octubre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mouillerón, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Muralismo: RescataMuros que se llevará a cabo entre los días 17 y 20 de noviembre de 2010, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento del proyecto, han tenido en cuenta que se trata de una iniciativa cultural de la que participarán muralistas de todo el país y de la ciudad de Tandil, con el propósito de realizar 30 murales en distintas instituciones educativas de diversos barrios de la mencionada ciudad. Todo ello, se llevará a cabo de manera gratuita y bajo el tema: La identidad de nuestros niños, niñas y adolescentes y sus derechos como ciudadanos en el presente. Por último cabe mencionar que este encuentro fue declarado de interés cultural por el Concejo Deliberante de la ciudad de Tandil y es auspiciado por la Universidad Nacional del Centro, Jefatura Distrital Tandil a través de la Inspección de Educación Artística, Dirección de Cultura Municipal. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Encuentro Nacional de Muralismo (Rescatamuros) que se llevará a cabo del 17 al 20 de noviembre de 2010, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

Roberto M. Mouillerón.